

EN CONCON, 04 JUL 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N° 10, numeral 7), letra b) "Cuando la contratación se financie con gasto de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes".
- D. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. D.A. N° 2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma en Administrador Municipal MARIELA FLORES CAMPOS
- F. D.A. N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- G. Cotización **HOTELERA ACQUA SPA**, RUT N° 76.483.688-K, por un total de \$ 211.530 IVA incluido.
- H. Ord. N° 24 de fecha 22.06.2023 de Administración Municipal solicitando ratificar servicio de atención de autoridades el día 21 de junio de 2023.
- I. Disponibilidad presupuestaria N° 770 de fecha 29.06.2023 autorizada por la Jefe de Contabilidad, por un monto total de \$ 212.000.- en el Ítem 215 22 12 003, denominada "Gasto de Representación, Protocolo y Ceremonial" en el área de Gestión Interna.

CONSIDERANDO: En ocasión de la visita al país del Presidente de Sudáfrica y la conmemoración de los 10 años de la muerte de Don Nelson Mandela se realiza reunión almuerzo con Embajador de Sudáfrica George Monyemangene y el Diputado Tomas de Rementeria Venegas el día miércoles 21 de junio de 2023, por lo que se resuelve:

DECRETO:

- 1. **RATIFIQUESE CONTRATACION**, por medio de "**GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL**" el servicio de almuerzo al proveedor **HOTELERA ACQUA SPA**, RUT N° 76.483.688-K, por un total de \$ 211.530, IVA incluido, actividad realizada el día 21 de junio del 2023 con motivo de reunión almuerzo con Embajador de Sudáfrica George Monyemangene y el Diputado Tomas de Rementeria Venegas.
 - 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.
 - 3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta 215.22.12.003 denominada "Gastos de representación".
 - 4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL
FBV/MLEG/PEM/VCF/vcf
Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2.- Adquisiciones


MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetada 30 JUN 2023
Revisado